

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 23.01.2023 Revisión: 23.01.2023

Número de versión 44 (sustituye la versión 43)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- · 1.1 Identificador de producto
- · Nombre comercial: Mipa Bumper Paint
- · **UFI:** HNK0-00J6-F00V-DQY4
- · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados No existen más datos relevantes disponibles.
- · Utilización del producto / de la elaboración Pintura
- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- · Fabricante/distribuidor:

MIPA SE

Am Oberen Moos 1 D-84051 Essenbach Tel.: +49(0)8703-922-0 Fax.: +49(0)8703-922-100

e-mail: sdb-registratur@mipa-paints.com

www.mipa-paints.com

· 1.4 Teléfono de emergencia: International emergency number: +49(0)700 24112112 (MIP)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008



GHS02 llama

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.



GHS07

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro





GHS02 GHS07

- · Palabra de advertencia Atención
- · Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

acetato de butilo

acetato de 1-metil-2-metoxietilo hidrocarburos, C9, aromáticos

· Indicaciónes de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

· Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

(se continua en página 2)

página: 1/9



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 23.01.2023 Revisión: 23.01.2023

Número de versión 44 (sustituye la versión 43)

Nombre comercial: Mipa Bumper Paint

(se continua en página 1)

página: 2/9

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas

abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los

oídos.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente

toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla

en una posición que le facilite la respiración.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/

nacional/internacional.

· Datos adicionales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

- · 2.3 Otros peligros
- · Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · **PBT:** No aplicable. · **mPmB:** No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- · 3.2 Mezclas
- Descripción:

Mezcla formada por las substancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· Componentes peligrosos:		
CAS: 123-86-4 EINECS: 204-658-1 Reg.nr.: 01-2119485493-29	acetato de butilo Tlam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336, EUH066	25-50%
CAS: 108-65-6 EINECS: 203-603-9 Reg.nr.: 01-2119475791-29	acetato de 1-metil-2-metoxietilo Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	2,5-<10%
CAS: 64742-95-6 Número CE: 918-668-5 Reg.nr.: 01-2119455851-35	hidrocarburos, C9, aromáticos Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 2, H411; STOT SE 3, H335-H336, EUH066	1-<2,5%
CAS: 112-07-2 EINECS: 203-933-3 Reg.nr.: 01-2119475112-47	acetato de 2-butoxietilo Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332	1-<2,5%

· Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- · Instrucciones generales: Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.
- · En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

- En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua.
- · En caso de con los ojos: Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.
- En caso de ingestión: Consultar un médico si los trastornos persisten.
- 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

(se continua en página 3)



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 23.01.2023

Número de versión 44 (sustituye la versión 43)

Revisión: 23.01.2023

página: 3/9

(se continua en página 2)

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- · 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

Nombre comercial: Mipa Bumper Paint

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

- · Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro
- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

- · 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- · Equipo especial de protección: No se requieren medidas especiales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

Asegurar suficiente ventilación.

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Utilícese sólo en zonas bien aireadas.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Evitar la formación de aerosoles.

· Prevención de incendios y explosiones:

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

- · 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- · Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.
- · Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No almacenar junto con alimentos.
- Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

- · Clase de almacenamiento: 3
- · 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 23.01.2023

Número de versión 44 (sustituye la versión 43)

Revisión: 23.01.2023

página: 4/9

(se continua en página 3)

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

Nombre comercial: Mipa Bumper Paint

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

123-86-4 acetato de butilo

LEP Valor de corta duración: 723 mg/m³, 150 ppm Valor de larga duración: 241 mg/m³, 50 ppm

108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo

LEP Valor de corta duración: 550 mg/m³, 100 ppm Valor de larga duración: 275 mg/m³, 50 ppm vía dérmica, VLI

112-07-2 acetato de 2-butoxietilo

LEP Valor de corta duración: 333 mg/m³, 50 ppm Valor de larga duración: 133 mg/m³, 20 ppm vía dérmica, VLI

Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- · 8.2 Controles de la exposición
- · Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.
- · Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
- · Medidas generales de protección e higiene:

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

· Protección respiratoria:



Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Protección de las manos

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.



Guantes de protección (EN 374)

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.

Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

(se continua en página 5)



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 23.01.2023 Revisión: 23.01.2023

Número de versión 44 (sustituye la versión 43)

Nombre comercial: Mipa Bumper Paint

(se continua en página 4)

página: 5/9

· Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección herméticas

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Datos generales

· Estado físico Líquido

· Color: Según denominación del producto

Olor: Característico
 Umbral olfativo: No determinado.
 Punto de fusión / punto de congelación Indeterminado.

Punto de ebullición o punto inicial de

ebullición e intervalo de ebullición 124-128 °C (123-86-4 acetato de butilo)

· Inflamabilidad Inflamable.

· Límite superior e inferior de explosividad

 • Inferior:
 1,2 Vol %

 • Superior:
 7,5 Vol %

Punto de inflamación: 27 °C (DIN 53213)
 Temperatura de ignición: 315 °C (DIN 51794)
 Temperatura de descomposición: No determinado.
 pH No determinado.

· Viscosidad:

· Viscosidad cinemática a 20 °C >60 s (ISO 6 mm) · Dinámica: No determinado.

·Solubilidad

· aqua: Poco o no mezclable.

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

logarítmico) No determinado.
• Presión de vapor a 20 °C: 10,7 hPa

Densidad y/o densidad relativa

Densidad a 20 °C: 0,968 g/cm³ (DIN 53217)

Densidad relativa
 Densidad de vapor
 No determinado.
 No determinado.

· 9.2 Otros datos

· Aspecto:

· Forma: Líquido

 Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad

• Temperatura de auto-inflamación: El producto no es autoinflamable.

Propiedades explosivas: El producto no es explosivo; sin embargo, pueden

formarse mezclas explosivas de vapor / aire.

· Concentración del disolvente:

· VOC (CE) 49,39 % · Contenido de cuerpos sólidos: 50,6 %

· Cambio de estado

· Tasa de evaporación: No determinado.

(se continua en página 6)



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 23.01.2023 Revisión: 23.01.2023

Número de versión 44 (sustituye la versión 43)

Nombre comercial: Mipa Bumper Paint

(se continua en página 5)

página: 6/9

· Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos suprimido
 Gases inflamables suprimido
 Aerosoles suprimido
 Gases comburentes suprimido
 Gases a presión suprimido

· Líquidos inflamables Líquidos y vapores inflamables.

· Sólidos inflamables suprimido

· Sustancias y mezclas que reaccionan

espontáneamente suprimido
Líquidos pirofóricos suprimido
Sólidos pirofóricos suprimido

· Sustancias y mezclas que experimentan

calentamiento espontáneo suprimido

· Sustancias y mezclas que emiten gases

inflamables en contacto con el agua suprimido
Líquidos comburentes suprimido
Sólidos comburentes suprimido
Peróxidos orgánicos suprimido
Corrosivos para los metales suprimido
Explosivos no sensibilizados suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química
- · Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
- · 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.6 Productos de descomposición peligrosos: Monóxido de carbono

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- · Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Mutagenicidad en células germinales
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única Puede provocar somnolencia o vértigo.

(se continua en página 7)



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 23.01.2023

Número de versión 44 (sustituye la versión 43)

Revisión: 23.01.2023

página: 7/9

Nombre comercial: Mipa Bumper Paint

(se continua en página 6)

- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· 11.2 Información relativa a otros peligros

· Propieda	des de alteración endocrina	
540-97-6	Dodecamethylcyclohexasiloxane	Lista II
541-02-6	Decamethylcyclopentasiloxane	Lista II
556-67-2	octametilciclotetrasiloxano	Lista II, III

SECCIÓN 12: Información ecológica

- · 12.1 Toxicidad
- · Toxicidad acuática: No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

- · 12.7 Otros efectos adversos
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
- Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
- · Catálogo europeo de residuos

08 01 11* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID

· ADR, IMDG, IATA UN1263

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

· **ADR** UN1263 PINTURA

· **IMDG, IATA** PAINT

(se continua en página 8)



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 23.01.2023 Revisión: 23.01.2023

Número de versión 44 (sustituye la versión 43)

Nombre comercial: Mipa Bumper Paint

(se continua en página 7)

página: 8/9

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR



· Clase 3 (F1) Líquidos inflamables

Etiqueta

IMDG, IATA



· Class 3 Líquidos inflamables

· Label 3

· 14.4 Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA |||

· 14.5 Peligros para el medio ambiente:

· Contaminante marino: No

· 14.6 Precauciones particulares para los

usuarios Atención: Líquidos inflamables

Número de identificación de peligro (Número Kemler):
 Número EMS:
 Stowage Category

Slowage Category A

• 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo
a los instrumentos de la OMI
No aplicable.

· Transporte/datos adicionales:

· ADR

Cantidades limitadas (LQ)
 Categoria de transporte
 Código de restricción del túnel

• **Observaciones:** ≤ 450 l: 2.2.3.1.5 ADR

·IMDG

· Limited quantities (LQ) 5L

Observaciones: ≤ 30 *I*: 2.2.3.5 *IMDG*-Code

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE: UN 1263 PINTURA, 3, III

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- · 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- · Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 5.000 t

(se continua en página 9)

É



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 23.01.2023

Número de versión 44 (sustituye la versión 43)

Revisión: 23.01.2023

Nombre comercial: Mipa Bumper Paint

(se continua en página 8)

página: 9/9

- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 50.000 t
- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
- Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- Disposiciones nacionales:
- Clasificación adicional conforme a GefStoffV (Reglamento sobre sustancias peligrosas), Anexo II:

Clase	contenido en %
NK	25-50

· 15.2 Evaluación de la seguridad guímica:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

· Frases relevantes

Líquidos y vapores inflamables. H226

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.

- · Fecha de la versión anterior: 13.09.2022
- · Número de la versión anterior: 43
- · Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Categoría 3

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo - Categoría 2

* Datos modificados en relación a la versión anterior